

Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento de San Jerónimo Zacualpan, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

I. El Ayuntamiento de San Jerónimo Zacualpan Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, con domicilio ubicado en Avenida 16 de septiembre, s/n, San Jerónimo Zacualpan. C.P. 90738, con el siguiente portal electrónico <https://ayuntamientozacualpan.mx/> y número telefónico de 2464970542, habilitados para la atención del público en general en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que se recaban:

- **Nombre:** Es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP):** Es un código alfanumérico de 18 caracteres que identifica a los mexicanos y a los extranjeros que viven en México.
- **Domicilio:** Comprueba el lugar de residencia o domicilio de una persona física.
- **Firma:** Atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través del trazo, título o gráfico de ésta se puede identificar a una persona.

- **Número telefónico:** Número asignado a un teléfono de casa, oficina o celular que permite localizar a una persona física identificada o identificable.
- **Huella:** Es el patrón único de crestas y surcos en la yema de los dedos de una persona. Se usa para identificación en sistemas de seguridad, criminalística y dispositivos electrónicos.
- **Ingresos mensuales o familiares:** Son la cantidad total de dinero que una persona o una familia recibe cada mes. Estos ingresos pueden provenir de diferentes fuentes, como sueldos, negocios, inversiones, pensiones o ayudas gubernamentales.
- **Estado civil:** Es la situación legal de una persona en relación con el matrimonio o la unión de pareja.
- **Número de integrantes de la familia:** Los datos que podrán ser recabados son los nombres de todos los integrantes de su hogar, parentesco, CURP de cada integrante, fecha de nacimiento, edad, sexo, lugar de nacimiento, nivel de educación, situación conyugal, estado civil, así como determinar si es usted derechohabiente de un programa de salud.
- **Correo electrónico:** Servicio de comunicación digital que permite enviar y recibir mensajes a través de internet. Funciona de manera similar al correo tradicional, pero en formato electrónico, lo que permite la transmisión instantánea de texto, imágenes, documentos y otros archivos adjuntos.
- **Condiciones de la vivienda:** Los datos que podrán serle recabados son el tipo de vivienda en la que habita, así como el número de personas que habitan en dicha vivienda, número de cuartos, baños, cocina, humedad en la vivienda, piso de tierra, paredes y muros, techo, escusado otorgado por un programa económico, tratamiento del agua, uso de basura, utensilios dentro del hogar, entre otros que puedan proporcionar datos sobre la condición de la vivienda.

Los datos personales sensibles que pueden solicitarle son datos de niñas, niños y adolescentes, estado médico, condiciones de vivienda y datos de posibles actos o hechos delictivos.

LE INFORMAMOS QUE LOS DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE NOS PROPORCIONE SERÁN TRATADOS CON ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD Y UTILIZADOS ÚNICAMENTE PARA LOS FINES AUTORIZADOS. NOS COMPROMETEMOS A PROTEGER SU PRIVACIDAD Y A GARANTIZAR EL USO ADECUADO DE SU INFORMACIÓN CONFORME A LAS NORMATIVAS VIGENTES, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LICITUD, CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDAD, EN PLENO APEGO A SUS DERECHOS HUMANOS.

Informamos que los Datos Personales no serán usados para la creación de imágenes, video y/o audios creados por Inteligencia Artificial.

III. El medio y/o fuente de obtención de los datos personales es de forma electrónica, documental y/o escrita.

IV. El fundamento legal que faculta a la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes de San Jerónimo Zacualpan, Tlaxcala para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en los artículos 25, fracción VI; y 61, fracción I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala **con fecha de publicación el 16 de Agosto de 2024**; 8, 15, 16, 21, fracción III; y 79, fracción XV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala **con fecha de publicación el 17 de julio de 2017**, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Tlaxcala **con fecha de publicación de 28 de septiembre de 2022**.

V. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:

- Procurar la protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes mediante el adecuado diagnóstico, planeación y ejecución de las acciones tendientes a proteger y restituir íntegramente sus derechos cuando estos hayan sido vulnerados.
- Coordinar las acciones de asesoría jurídica y representación legal en suplencia y coadyuvancia
- Dirigir y supervisar la adecuada elaboración en tiempo y forma de los diagnósticos que se requieran sobre la situación de vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Supervisar la adecuada implementación y seguimiento del proceso de recepción, ingreso, cuidado y atención de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación vulnerable, que ingresen al centro de asistencia social
- Coadyuvar en el desahogo de las actuaciones jurídicas en materia de la custodia, tutela o curatela de niñas, niños y adolescentes a cargo de la Procuraduría.
- Solución de controversias en materia familiar.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

VI. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales:



En el ejercicio de la protección de sus datos personales, Usted, como titular, podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales del Ayuntamiento de San Jerónimo Zacualpan, con domicilio ubicado en Avenida 16 de septiembre, s/n, San Jerónimo Zacualpan. C.P. 90738, con el siguiente portal electrónico <https://ayuntamientozacualpan.mx/> y número telefónico de 2464970542, habilitados para la atención del público en general en un horario de 9:00hrs a 16:00 hrs de lunes a viernes.

VII. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO; Usted podrá ejercer sus **DERECHOS ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición)** directamente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro. La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

A los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comúnmente se conocen como DERECHOS ARCO:

- **Derecho de Acceso.** El titular tiene el derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

- **Derecho de Rectificación.** El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos. La rectificación podrá hacerse de oficio, cuando la persona responsable del tratamiento tenga en su posesión los documentos que acrediten la inexactitud de los datos.
- **Derecho de Oposición.** El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:
 - I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.
 - II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.
 - III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.
 - IV. Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.
 - V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.
- **Derecho de Cancelación.** El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin que los mismos ya no estén en posesión y dejen de ser tratados por este último.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.



- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Usted está consultando el aviso de privacidad integral de la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes de San Jerónimo Zacualpan, mismo que le fue informado en el aviso de privacidad simplificado. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Presidencia de San Jerónimo Zacualpan, Tlaxcala o en la dirección electrónica <https://ayuntamientozacualpan.mx/>.

ESTE AVISO DE PRIVACIDAD FUE ELABORADO EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

“PUEBLO DE BIEN”

SAN JERÓNIMO ZACUALPAN

Esta página pertenece al Aviso de Protección Integral de la Procuraduría Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de San Jerónimo Zacualpan.